



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA N.- 004 DE LA SESION ORDINARIA
JUEVES 15 DE JUNIO DEL 2017

Siendo las 09:00 del día de hoy jueves 15 de junio del 2017, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ing. Andrés De La Rosa, en calidad de Subdecano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Mario Calle, Director de Carrera; Ing. Luis Calle G., Director del Instituto de Posgrado, Ing. Marco Rosero, Vocal Docente Principal; Dra. Elvia Cabrera, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa Secretario Abogado.

Por motivos de salud y encargo del Señor Decano, preside esta reunión el Ing. Andrés De La Rosa Subdecano de la Facultad.

Antes de dar inicio a la presente reunión, el Ing. Andrés De La Rosa, Subdecano de la Facultad, indica que se le reciba en comisión general a la señorita Fátima Elizabeth Chamba Guevara estudiante de la Facultad, para que exponga su petición ante los miembros de este Organismo, para la presentación por tercera ocasión así como el cambio de Tribunal para la Defensa de su Trabajo de Tesis, previo a la obtención del Título de Ingeniería Química.

El señor Subdecano, indica que luego de la intervención realizada por la mencionada estudiante se le comunicará oportunamente de la Resolución que el Consejo Directivo, acoja al respecto.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Acta Resolutiva de la sesión extraordinaria del día miércoles 24 de mayo del 2017.
2. Aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del día miércoles 31 de mayo del 2017.
3. Asuntos Académicos
4. Asuntos Estudiantiles
5. Varios.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA:

1. ***Aprobación del Acta Resolutiva de la sesión extraordinaria del día miércoles 24 de mayo del 2017. Sin ninguna observación y con el voto salvado de quienes no asistieron.***
2. ***Aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del día miércoles 31 de mayo del 2017. Con las modificaciones respectivas y con el voto salvado de quienes no asistieron.***



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

3. ASUNTOS ACADEMICOS:

- 3.1** De acuerdo a las Solicitudes S/N de fechas 18 y 29 de mayo del 2017, de la señorita estudiante, Fátima Elizabeth Chamba Guevara, quien solicita autorización para rendir por tercera ocasión su Defensa de Grado previa a la obtención del Título de Ingeniera Química, así como la designación de un nuevo tribunal. Ante este pedido el Consejo Directivo solicitó al Señor Secretario Abogado de la Facultad, presente un informe jurídico, sobre la situación de la mencionada Srta. Estudiante.

Conocido y analizado el informe presentado por el Secretario Abogado de la Facultad de Ingeniería Química.

Al respecto este organismo.

Resolvió:

Autorizar rendir la prueba oral de grado previa a la obtención del título de Ingeniera Química, por tercera ocasión a la Srta. Fátima Elizabeth Chamba Guevara de conformidad al artículo 23 del Reglamento General de Grado o Título Profesional Tercer Nivel (en vigencia) y solicitar al Director de Carrera la designación de un nuevo Tribunal de Grado.

- 3.2** Con Oficio DC.FIQ-021-2017 de fecha 15 de junio del 2017, suscrito por el Ing. Mario Calle, Director de Carrera de la Facultad, mediante el cual informa que en sesión del Consejo de Carrera realizado el día viernes 9 de junio del 2017, acordó remitir para consideración y aprobación de Consejo Directivo, la propuesta de la nueva lista adjunta de los "REQUISITOS PARA LA DECLARACIÓN DE APTITUD DE LA UNIDAD DE TITULACION".

Al respecto este Organismo:

Resolvió.-

Se remita a los miembros de Consejo Directivo, los requisitos actuales, y los requisitos propuestos por el Consejo de Carrera para su respectivo análisis previo a su aprobación.

- 3.3** Con Oficio DC.FIQ-019-2017 de fecha 12 de junio del 2017, suscrito por el Ing. Mario Calle, Director de Carrera de la Facultad, mediante el cual informa que en sesión del Consejo de Carrera realizado el día viernes 9 de junio del 2017, acordó remitir para consideración y aprobación de Consejo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Directivo, la propuesta adjunta del nuevo formato del: "INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CARGA HORARIA DOCENTE 2016-2017".

Revisado el Formato por los miembros del Consejo Directivo, consideran que es pertinente.

Al respecto este Organismo:

Resolvió.-

Se aprueba con las observaciones planteadas y se dispone que el Consejo de Carrera, remita al Personal Docente para que a su vez entregue el informe de cumplimiento de la carga horaria del periodo académico 2016-2017.

- 3.4** Oficio DC.FIQ-022-2017 de fecha 15 de junio del 2017, suscrito por el Ing. Mario Calle, Director de Carrera de la Facultad, mediante el cual informa que en sesión del Consejo de Carrera realizado el día viernes 9 de junio del 2017, acordó remitir para consideración y aprobación de Consejo Directivo, el documento adjunto respecto a la Planificación preliminar de la Carga Académica Docente, de la que se desprenden las necesidades futuras, para el semestre 2017-2018.

Al respecto este Organismo:

Resolvió.-

Se revisará la Planificación efectuada por el señor Director de Carrera, con el Personal Docente, previa a la aprobación de este Organismo.

4. ASUNTOS ESTUDIANTILES:

- 4.1** Oficio S/N, de fecha 06 de junio del 2017, suscrito por el Ing. José Cárdenas Murillo MSc., Presidente de la Red Académica Ecuatoriana de Ingeniería Química, quien informa que la Escuela Politécnica del Litoral, abre sus puertas a la Décima Reunión de la RAEDIQ, la misma que se llevará a cabo los días jueves 22 y viernes 23 de junio del 2017, del mismo modo agradece la confirmación y puntualidad al evento que está planificado ampliamente por la ESPOL, donde se espera obtener las aportaciones científicas, tecnológicas que serán de mutuo intercambio entre las delegaciones participantes.

El Consejo Directivo propone designar a los señores Docentes candidatos que asistirán al mencionado evento: Dra. Carolina Montero, Dr. Jorge Viteri, y el Ing. Diego Flores.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto este Organismo:

Resolvió.-

Se autoriza la asistencia previa a la disponibilidad presupuestaria para Dos Docentes en representación de la Facultad.

- 4.2** Oficio S/N de fecha 5 de junio del 2017, suscrito por el Ing. Diego Montesdeoca, Docente Titular a Tiempo Completo de la Facultad, mediante el cual solicita el aval por parte de la Facultad de Ingeniería Química, para realizar la estancia académica en la Universidad Católica de Lovaina desde el 02 de octubre hasta el 22 de diciembre del 2017, dentro del Programa de Cooperación Científica ARES, convenio que mantiene la Universidad Central del Ecuador y el Gobierno de Bélgica.

También indica que la pasantía de Investigación tiene la opción de concretarse posteriormente en la realización de estudios doctorales en la misma Universidad con el Tema: "CATALYTIC CONVERSIÓN OF LIGNOCELLULOSE IN A "LIGNIN FIRST" BIOREFINERY APPROCH", el cual está dentro de las líneas de investigación que actualmente tiene la Facultad.

Al respecto este Organismo:

Resolvió.-

Se aprueba la certificación con informe favorable y la redacción del aval académico, sea elaborado por parte del Secretario Abogado de la Facultad.

5. VARIOS:

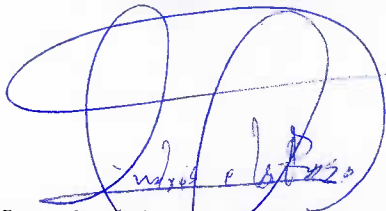
- 5.1** Se conoció la Resolución RHCU.SO.13 CIRCULAR NO.0022-2017, de fecha 31 de mayo del 2017, suscrita por el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario General (E), mediante el cual informa que el Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria conoció el pedido de la Ing. Dayra Ocaña, Representante de los Servidores y Trabajadores Universitarios, al Honorable Consejo Universitario, quien solicita la reconsideración de la resolución adoptada por este Órgano en la sesión permanente del 4 y 11 de abril del 2017, que dice "Facultar a los señores Decanos convocar a las sesiones de Consejo Directivo a los Representantes de los Servidores y Trabajadores Universitarios" y solicita que esta resolución no sea Facultativa.




UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

El Honorable Consejo Universitario, **RESOLVIO:** Exhortar a los señores Decanos inviten a los Representantes de los Servidores y Trabajadores Universitarios a las sesiones de Consejo Directivo, señalando que se debe invitar a los Representantes de los servidores y trabajadores universitarios cuando se vayan a tratar asuntos administrativos.

Sin otro particular, se levanta la sesión siendo las 18:06



Ing. Andrés De La Rosa
SUBDECANO



Dr. Víctor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO

Ivp.